



Gobierno de
Guadalajara

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 16 de diciembre de 2016, se reunieron en el mezanine 1 de la sala de regidores en el domicilio del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, ubicado en el número 400 de la calle Hidalgo en la zona centro del municipio de Guadalajara, los regidores que se citan en la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta, a efecto de celebrar la **décima quinta** sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, para la que fueron previa y oportunamente convocados por el presidente de la Comisión Edilicia Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández, con fundamento en los artículos 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

A continuación el presidente de la comisión dio la más cordial bienvenida a las compañeras y compañeros regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud.

Atendiendo el **primer punto** del orden del día que establece el pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal, el presidente solicitó al secretario técnico tomar la lista de asistencia de los regidores integrantes de la presente comisión edilicia.

Primeramente, el secretario técnico en el cumplimiento de su cargo, expuso a los regidores integrantes de la comisión, de que la regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez presentó a la presidencia de esta Comisión de Deportes y Atención a la Juventud justificante para faltar por cuestiones de agenda.

Acto seguido el secretario técnico toma lista de asistencia:

Presidente, Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández.	Presente.
Vocal, Regidor Enrique Israel Medina Torres.	Presente.
Vocal, Regidor Bernardo Macklis Petrini.	Presente.
Vocal, Regidora Jeanette Velázquez Sedano.	Presente.
Sala de Regidores	

Gobierno de
Guadalajara

Vocal, Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez.

Presente.

Visto el cómputo anterior, el presidente de la comisión edilicia declara: de 5 regidores que integran la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, asisten 5; al verificar el presidente la existencia de quórum legal para la celebración de la sesión, declaró legalmente instalados los trabajos de la sesión, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos.

Siguiendo con el **punto dos** del orden del día, esta presidencia pone a su consideración el **orden del día** señalado en la convocatoria, solicitando al secretario de lectura.

Inmediatamente el secretario técnico da lectura al:

ORDEN DEL DÍA

1. *Lista de asistencia y declaración del quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la **décima cuarta** sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la juventud, celebrada el 30 de noviembre del actual.*
4. *Avances en el estudio y análisis de la iniciativa con **turno 95/15** de la entonces Regidora Akemi Isabel Rizo García, que tiene **por objeto la construcción de una unidad deportiva en la colonia Paseos Independencia.***
5. *Asuntos varios.*
6. *Clausura.*

El presidente preguntó a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día, lo manifiesten de manera económica levantando la mano. El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

El tercer punto del orden del día, señala la lectura y en su caso aprobación del acta de la **décima cuarta** sesión ordinaria de esta Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, realizada el 30 de noviembre de 2016 preguntando el presidente a los integrantes de la Comisión Edilicia, **en primer término**, si están de acuerdo en omitir la lectura del acta, y **en segundo término** si es de aprobarse lo que en ella se establece, en virtud de haberse

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



entregado con antelación y enterados de su contenido, **de ser así**, sírvanse manifestarlo de manera económica. Los regidores presentes y el presidente expresaron su voto a favor levantando la mano, por lo que, la omisión de la lectura y el contenido del acta fue aprobado por unanimidad de votos.

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día de la presente convocatoria el regidor presidente de la Comisión Edilicia, solicitó a su secretario técnico comentar los avances en el estudio de la Iniciativa con turno **95/15** de la entonces Regidora Akemi Isabel Rizo García, que tiene por objeto la **“construcción de una unidad deportiva en la colonia Paseos Independencia.”**

A continuación, el secretario técnico comentó los avances en el estudio del turno 95/15:

“Gracias Regidor Presidente,

*En lo concerniente a la **iniciativa de acuerdo con turno a comisión** número **95/15** antes mencionada, comentarles que el pasado 07 de diciembre, obtuvimos respuesta a la solicitud de opinión técnica realizada a la Dirección de Administración, concluyendo lo siguiente:*

PRIMERO: *Que el inmueble mencionado en el punto primero de nuestro documento, **ubicado en el cruce de las calles Eutimio Pinzón y Juan B. Berdeja, en la colonia Rancho Nuevo, NO FORMA PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.***

SEGUNDO: *Que en relación al punto dos de **la solicitud de opinión técnica, se detecta** que el inmueble ubicado en el cruce de las calles **Eutimio Pinzón y Tomás Dozal, en la colonia Rancho Nuevo, se encuentra registrado en el patrimonio municipal** con la Cédula de Registro 1381, Escritura Pública 18181 de fecha 20 de septiembre de 1993 de la Notaria Pública Número 46 ante el notario Lic. Felipe I. Vázquez A.*

Así mismo, *obtuvimos respuesta a la solicitud de opinión técnica realizada al Tesorero Municipal de GDL,*

Se nos informa: *a través del Oficio de Tesorería Municipal: TES/1572/2016, que la administración 2012-2015, **utilizó los recursos** de la venta del recinto, **para el pago de pasivos adeudados** al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, por lo que **el Municipio ya no cuenta con dichos recursos.***

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00